COMISIÓN CEI 29 SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD EN CHILE

Legislatura Nº 364
Sesión 7ª, ordinaria
Lunes 08 de agosto de 2016

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Correo electrónico de la señora Vanesa Hermosilla, por el cual remite copia carta N ° 197 del SENAME, referido a acceso información pública y documentos con observaciones ciudadanas.

2.- ORD. N° 2478 del ministerio de salud, por el cual informa sobre la forma en que este Ministerio ha atendido las propuestas de la Cámara de Diputados en virtud de la aprobación del Informe de la Comisión Especial Investigadora del SENAME en el año 2014.

3.- OFICIO N° 01 del señor Presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, por el cual responde al oficio N° 014 de la comisión, referido sobre la forma en que esa Comisión ha atendido las propuestas de la Cámara de Diputados en virtud de la aprobación del Informe de la Comisión Especial Investigadora del SENAME en el año 2014.

4.- Comunicación de la Organización Social Rancagua Lucha Contra el Maltrato Infantil, por el cual solicitan la renuncia de la Directora Regional del SENAME, Sra. Jessika Espina.

5.- Correo electrónico de las señoras Myriam del Canto y Vanesa Hermosilla, de la Corporación Emprender con Alas, por el cual remiten notificación de un comunicado de prensa, realizado por la señora Haikyung Jun, publicado el 29 de julio de 2016 en CNN Chile, y que tiene relación con los 477 niños y jóvenes fallecidos bajo la Red SENAME en la última década.

6.- Correo electrónico del SENAME, por el cual se confirma la asistencia de:

Sra. Solange Huerta, Directora Nacional.

Sra. Francisca Marinakis, Asesora

Sra. Ariella Olivares Jefa Unidad Comunicaciones

7.- Comunicación por la cual se informa que el diputado señor Ward reemplazará, en el día de hoy, al diputado señor Ignacio Urrutia.